

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 1 de 42

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO:	2
2. ALCANCE:	2
3. DEFINICIONES:.....	3
4. ANTECEDENTES:	11
5. NUEVO ENFOQUE PARA LA ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO:	11
6. DISTRIBUCIÓN DE ENTREGABLES PARA LA NUEVA PROPUESTA DE LA ESTRATEGIA COMO REQUISITO DE CONDONACIÓN:	14
7. ACOMPAÑAMIENTO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO:.....	14
a. ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO:	16
i. Acompañamiento a los beneficiarios del Fondo:	16
ii. Acompañamiento e Incidencia con las IES:.....	21
iii. Entregables para Validación del Requisito de Condonación:	23
iv. Rúbrica del Entregable 1: Foro y Trivia:	24
v. Rúbrica del Entregable 2: Espacio de Inmersión "¡EUREKA!"	26
vi. Rúbrica del Entregable 2: Espacio de Inmersión "Cultura Creativa":	31
vii. Rúbrica del Entregable 2: Espacio de Inmersión "Comunidad Activa"	36
8. ANEXOS:.....	41
9. CONTROL DE CAMBIOS:	41

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 2 de 42

1. OBJETIVO:

Indicar los lineamientos para la implementación de la estrategia de acompañamiento Construyendo Mi Futuro, dirigida a los beneficiarios del Fondo de Reparación para el Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior para Víctimas del Conflicto Armado en Colombia del Convenio 389 de 2013. Dicha estrategia se adelanta con el fin de acompañar y apoyar en la permanencia a los beneficiarios del Fondo de Educación para Víctimas, así como incidir de manera positiva en la reparación integral de las víctimas, ayudándolas a superar su situación de vulnerabilidad, garantizando el goce efectivo de sus derechos.

2. ALCANCE:

La implementación de la Estrategia comienza cuando las entidades responsables del Fondo de Reparación para el Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior para Víctimas del Conflicto Armado en Colombia informan sobre la disponibilidad presupuestal, tanto a nivel nacional como distrital, para financiar nuevas convocatorias. Posteriormente se abre la convocatoria, en la que las víctimas interesadas se inscriben a través de la página web de ICETEX. La Unidad para las Víctimas tiene dentro de sus obligaciones divulgar las convocatorias del Fondo de Educación para víctimas, por lo que el equipo de Inversión Adecuada de Recursos que lidera la estrategia se articula con la Oficina Asesora de Comunicaciones y las diferentes Direcciones Territoriales, así como con las Instituciones de Educación Superior -IES-.

Una vez cerrada la convocatoria, se recibe del ICETEX la base de personas seleccionadas, adjudicadas y legalizadas, con calificación y adjudicación de los créditos a los aspirantes. Los seleccionados empiezan el acompañamiento de la estrategia a partir del desarrollo de jornadas de bienvenida virtuales o presenciales, en las que se socializan las generalidades del Fondo de Educación, así como las formas de participar en la estrategia Construyendo Mi Futuro. El proceso culmina con los trámites para la condonación del crédito, que se realiza una vez los beneficiarios cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento operativo.

La estrategia de acompañamiento Construyendo Mi Futuro tiene dos dimensiones principales:

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 3 de 42

1. Sensibilización y acompañamiento a las Instituciones de Educación Superior (IES): Se realiza un proceso de sensibilización y acompañamiento a las instituciones que tienen beneficiarios del Fondo de Educación para Víctimas. Este trabajo de articulación con las IES tiene como objetivo principal reducir el porcentaje de deserción en esta población. Para ello, se identifican alternativas de seguimiento integral a los estudiantes, brindándoles el apoyo necesario para que puedan completar su formación.

2. Acompañamiento a los beneficiarios: Se enfoca en aportar a la permanencia de los beneficiarios, a partir del desarrollo de actividades de fortalecimiento de habilidades blandas diseñadas específicamente por el equipo de Construyendo Mi Futuro.

3. DEFINICIONES:

- **AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (ATENEA):** Es el ente responsable de fomentar la articulación entre la educación media y la educación posmedia, para facilitar a los jóvenes de la capital acceder a trayectorias de formación gratuita, pertinente y de calidad. Gracias a Atenea se podrá avanzar en el acceso a la educación superior, mediante un conjunto de estrategias, programas y proyectos que beneficiarán principalmente a jóvenes (estudiantes y egresados de colegios de la ciudad), priorizando aquella población que es sujeta de protección especial por parte del Estado (con criterios diferenciales como género, víctimas y etnias) y jóvenes en condición de vulnerabilidad socioeconómica.
- **ALIANZA ESTRATÉGICA:** Son acuerdos de trabajo coordinado entre las diferentes instituciones y equipos que se encargan de apoyar directamente el acompañamiento de los beneficiarios, así como de generar oportunidades que permitan a mejorar las condiciones y oportunidades de los estudiantes. La estrategia Construyendo mi Futuro, establece diferentes relaciones con las instituciones que forman parte del Fondo para acompañar a los beneficiarios, así como también, con otras Instituciones de Educación técnica, tecnológica y profesional con las que se han establecido acuerdos, convenios, y/o beneficios a los estudiantes para su proceso educativo.
- **AUTONOMÍA:** Se entiende como la reflexión sobre el propio aprendizaje, un proceso de metacognición que permite centrar la atención no solo en lo que se

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 4 de 42

aprende, sino también en cómo se aprende. En este sentido, una de las características clave de la autonomía es la capacidad de tomar decisiones de manera libre, pero con plena conciencia de la responsabilidad que implica elegir una u otra opción.

Según el autor Paulo Freire, la autonomía se refiere al "dominio de la decisión, de la evaluación, de la libertad (...) de la opción, donde se instaura la necesidad de la ética y se impone la responsabilidad" (Freire, 1997). Esta perspectiva subraya que la libertad en la toma de decisiones está intrínsecamente ligada a la responsabilidad ética y personal que ello conlleva.

- **COMPETENCIAS:** son un conjunto de conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes que una persona posee y que le permiten llevar a cabo diferentes tareas, resolver problemas y enfrentar situaciones en diversos contextos. En el ámbito educativo y laboral, las competencias son fundamentales para evaluar el nivel de preparación y desempeño de una persona en una determinada área o campo.
- **EDUCACIÓN POPULAR:** Se enmarca en las ideas del pensamiento crítico, pues se entiende que la educación es una fuerza capaz de empoderar y liberar a las personas. El fin de la educación es formar sujetos críticos y reflexivos, con conciencia colectiva de cambio, personas que sean conscientes de su propia historia y que desde sus prácticas promuevan una transformación social. Uno de los principios de la educación popular es la contextualización, es decir, el reconocimiento del mundo y de los seres humanos dentro de este, con la finalidad de establecer relaciones horizontales basadas en la humildad, el amor, la fe y el compromiso a los procesos de cambio. Bajo esta perspectiva se validan los saberes de los otros, la relación es horizontal no vertical como en el modelo de educación tradicional.
- **EDUVIRTUAL:** Plataforma de aprendizaje diseñada a través de Moodle, diseñado para que los beneficiarios del Fondo cuyo crédito es financiado por el Ministerio de Educación Nacional, puedan cargar y presentar las actividades definidas en la estrategia de acompañamiento.
- **ENFOQUE CRÍTICO SOCIAL:** se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo, pues considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos, así mismo, pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano. En el ámbito pedagógico, el enfoque crítico social se centra en la educación como herramienta de

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 5 de 42

empoderamiento y cambio. Se promueve el pensamiento crítico y la capacidad de análisis en los estudiantes. Los educadores fomentan el cuestionamiento de las normas sociales, prejuicios y sistemas de opresión.

La pedagogía crítica busca un aprendizaje activo, dialógico y participativo, donde los estudiantes no solo adquieren conocimientos, sino que también se involucran en discusiones y proyectos que los llevan a comprender y cuestionar las estructuras de poder presentes en la sociedad. Desde una perspectiva psicosocial, el enfoque crítico social reconoce la importancia de las emociones, las identidades y las relaciones interpersonales en el proceso de cambio social. Se aborda el contexto como un factor que impacta la salud mental y emocional de las personas. Además, se busca fortalecer la autoestima y la resiliencia de los individuos al ofrecerles herramientas para enfrentar los desafíos sociales y superar las dificultades. El enfoque crítico también impulsa la construcción de comunidades solidarias donde las personas puedan compartir sus experiencias y encontrar apoyo emocional.

- **ENFOQUES DIFERENCIALES:** Los enfoques diferenciales hacen referencia a la consideración y abordaje de las particularidades, necesidades y condiciones específicas de grupos diversos y vulnerables dentro de una población. Estos grupos pueden estar definidos por características como género, etnia, edad, orientación sexual, discapacidad, condición socioeconómica u otras dimensiones que generan desigualdades o situaciones de exclusión.
- **ENTREGABLES:** Es el resultado de una producción o trabajo construido por los beneficiarios, siguiendo unos lineamientos, parámetros y tiempos estipulados (rúbricas de evaluación).
- **ESPACIOS DE INMERSIÓN:** Son opciones de elección que tienen los beneficiarios, para desarrollar las actividades propuestas por la estrategia Construyendo Mi Futuro. La inmersión no implica quedarse sumergido en un espacio determinado, sino que da la posibilidad de explorar otros espacios si es de interés del beneficiario.
- **ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO CONSTRUYENDO MI FUTURO:** Esta estrategia hace parte de las actividades y acciones del equipo de Inversión Adecuada de los Recursos y busca acompañar a los beneficiarios del Fondo de Educación para apoyar en su permanencia. Además, promueve la articulación con las Instituciones de Educación Superior donde hay beneficiarios matriculados, con

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 6 de 42

el fin de aunar esfuerzos para disminuir la deserción a través de la identificación de particularidades para su acompañamiento integral.

- **EUREKA:** ¡Eureka! como expresión, expone el sentido que tiene este espacio de inmersión, propuesto como la posibilidad de suscitar en los beneficiarios la curiosidad y el deseo de pensar, indagar e investigar, pues la producción de conocimiento va más allá de darle una simple respuesta a una hipótesis o problema planteado. La idea de llamar a un espacio de inmersión ¡Eureka!, surge a partir de este contexto: Cuando Arquímedes se dio cuenta del descubrimiento, el que ahora se denomina Principio de Arquímedes, que establece la relación entre el volumen de un cuerpo sumergido y la fuerza de flotación que este experimenta, salió desnudo por las calles. Estaba tan emocionado por su hallazgo que olvidó vestirse. Así, en paños menores, corrió hacia el palacio gritando: "Eureka, Eureka", que en griego antiguo significa "lo he encontrado".

La investigación, en este sentido, permite desarrollar un pensamiento analítico, crítico y reflexivo sobre situaciones que nos competen desde lo social, cultural y comunitario. Investigar también conlleva a una manera de percibir el mundo y de querer transformarlo. Se pretende que esa misma emoción con la que Arquímedes gritó ¡Eureka! ¡Eureka!, sea la que sientan los beneficiarios al investigar sobre un objeto de interés.

- **FONDO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LAS VÍCTIMAS:** El Fondo de Educación Superior para las Víctimas: Es una iniciativa del gobierno colombiano creada en respuesta al artículo 51 de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011). Su propósito es garantizar que las víctimas del conflicto armado accedan a programas académicos de educación superior y establece que el Ministerio de Educación Nacional debe facilitar la inclusión a las estrategias de atención a la población víctima.

De acuerdo con la Ley 2421 de 2024, artículo 130A, el Ministerio de Educación Nacional debe continuar promoviendo programas y estrategias educativas que busquen cerrar las brechas creadas por los hechos victimizantes. Además, el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) tiene la responsabilidad de desarrollar estrategias que faciliten el acceso a la educación superior para las víctimas, principalmente a través de créditos condonables.

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 7 de 42

En 2013, se firmó el Convenio de Cooperación 389 entre el Ministerio de Educación Nacional, ICETEX y la Unidad para las Víctimas, para crear el Fondo de Reparación para el Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior para Víctimas del Conflicto Armado. Este fondo ofrece créditos 100% condonables para programas en los niveles técnico, tecnológico y profesional. Los beneficiarios pueden recibir hasta 11 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) para cubrir el valor total de la matrícula académica por periodo. Además, se ofrece un recurso de sostenimiento equivalente a 1.5 SMMLV por semestre.

El Fondo de Educación Superior está dirigido a las víctimas del conflicto armado en Colombia, específicamente aquellas que están registradas en el Registro Único de Víctimas (RUV) o que han sido reconocidas a través de procesos de Restitución de Tierras, Justicia y Paz, Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), o por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Este fondo está diseñado para apoyar a aquellas personas que estén actualmente cursando algún semestre o que hayan sido admitidas en una Institución de Educación Superior reconocida por el Ministerio de Educación Nacional. Abarca programas de pregrado en los niveles técnico, tecnológico o profesional, y está disponible para estudiantes en modalidad presencial, a distancia o virtual, siempre y cuando se desarrollen dentro de Colombia.

- **HABILIDADES:** Talentos o potencias que no se reducen a una sola dimensión, por ejemplo, a la cognitiva. Dentro de esas habilidades se encuentran: las habilidades cognitivas, habilidades sociales y habilidades corporales, entre otras enmarcadas en la diversidad de los cuerpos.
- **HECHO VICTIMIZANTE:** La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) en Colombia define un hecho victimizante como un suceso que genera daños y sufrimientos a una persona o grupo de personas debido a la violación de sus derechos fundamentales en el marco del conflicto armado. Estos hechos están contemplados en la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras), que busca garantizar el reconocimiento, atención y reparación a las víctimas del conflicto armado interno.
- **INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR (ICETEX):** Es una entidad del Estado de la rama ejecutiva del orden nacional que promueve la educación superior a través del otorgamiento de créditos educativos y su recaudo, con recursos propios o de terceros, a la población con menores posibilidades económicas y buen desempeño académico. Igualmente, facilita el acceso a las oportunidades educativas que

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 8 de 42

brinda la comunidad internacional para elevar la calidad de vida de los colombianos y así contribuir al desarrollo económico y social del país.

Por virtud de lo señalado en los artículos 1 y 2 de la Ley 1002 de 2005, y el artículo 1.2.2.1. del Decreto 1075 de 2015, es una entidad financiera de naturaleza especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, y sometida, en lo pertinente, a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia la actualidad, también se encuentra vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público como parte de las entidades de su portafolio y participamos en su plan sectorial.

- **INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES):** Son establecimientos organizados con el fin de prestar el servicio público educativo en cualquiera de los diferentes niveles de formación de la educación superior. La Ley establece que las Instituciones de Educación Superior se pueden organizar en: a) Instituciones Técnicas Profesionales; b) Instituciones Tecnológicas; c) Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas, d) Universidades.
- **INTELIGENCIAS MÚLTIPLES:** Modelo de pensamiento que plantea o considera un conjunto de capacidades y habilidades, que pueden ser desarrolladas por las personas en función de factores biológicos, personales y sociales. No hay una única inteligencia, somos seres humanos con potenciales diversos, no es posible reducir la inteligencia a una sola dimensión o concepto. Gardner (1983) indica "La inteligencia, lo que consideramos acciones inteligentes, se modifica a lo largo de la historia. La inteligencia no es una sustancia en la cabeza como es el aceite en un tanque de aceite. Es una colección de potencialidades que se completan". En ese sentido el conocimiento no es algo petrificado, no se reduce a algo en concreto, sino que a través del tiempo las personas tienen otros intereses y desarrollan otras inteligencias. Las inteligencias identificadas por este teórico son: lingüística, musical, lógico-matemática, espacial, corporal-kinestésica, intrapersonal, interpersonal y naturalista.
- **JUNTA ADMINISTRADORA DEL FONDO:** Órgano coordinador del Fondo de Reparación para el Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior, para Víctimas del Conflicto Armado en Colombia, constituido por el Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX, la Secretaría de Educación del Distrito, la Alta Consejería para los derechos de las víctimas la paz y la reconciliación y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 9 de 42

- **MODELO DE ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS (MAARIV):** Herramienta tecnológica donde se administra información de la Dirección de reparaciones de la Unidad para las Víctimas. Es utilizado por el equipo de Inversión Adecuada de Recursos para cargar la información de las jornadas de orientación que se realizan en las diferentes Direcciones Territoriales, así como las jornadas de acompañamiento desarrolladas para los beneficiarios del Fondo de Educación.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN):** Es el organismo de la Rama Ejecutiva del Poder Público que, con la asesoría y apoyo de sus entidades adscritas y vinculadas, y en concertación con las entidades territoriales, formula políticas, lineamientos y directrices del sector, que atiendan las necesidades actuales y futuras del País; apoya de manera integral los procesos de participación, regulación, descentralización, construcción y fortalecimiento de la identidad local, regional y nacional, y decide, junto con el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, políticas de financiación para hacer realidad el criterio que asume la educación como condición necesaria para conseguir el desarrollo y la paz.
- **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO (SED):** La SED es la rectora de la educación inicial (preescolar), básica (primaria y secundaria) y media en Bogotá, de acuerdo con el Decreto 330 de 2008 mediante el cual se reestructuró la entidad. Su objetivo es orientar y liderar la formulación y ejecución de políticas, planes y programas para garantizar el derecho a la educación y asegurar a la población el acceso al conocimiento y la formación integral. La SED fue creada mediante el Acuerdo 26 del 23 de mayo de 1955, del Concejo de Bogotá. Hace parte del sector central de la Administración Distrital, en cabeza de la Alcaldía Mayor.
- **SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL (SRI):** Es una dependencia dentro de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) adscrita a la Dirección de Reparación. Su misión principal es garantizar la entrega efectiva de la medida de indemnización administrativa, así como brindar acompañamiento en la inversión adecuada de los recursos a las víctimas que reciben la medida de la indemnización administrativa, con el fin de impactar y contribuir positivamente en el fortalecimiento de sus proyectos de vida.
- **SUJETO INACABADO:** Persona inconclusa, sujeto histórico que es producto de la historia, pero además creador de esta misma. Bajo esta perspectiva, pensar en el

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 10 de 42

sujeto como un ser inacabado determina que este si bien es consciente de su realidad, de algunos factores que pueden limitar su lugar en el mundo, esta realidad no lo determina o define, porque es una persona en constante evolución y transformación, que tiene además la posibilidad de transformar su propia realidad e incidir también en una transformación social. Freire (1996) señala: "No soy solo objeto de la historia; soy, igualmente, su sujeto". De ahí que las personas sean protagonistas de sus propias historias y no solo producto o efecto de algunos fenómenos históricos como el conflicto armado colombiano.

- **UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS (UARIV):** Es una entidad del orden nacional con autonomía administrativa y patrimonial, que pertenece al sector de la inclusión social y la reconciliación liderado por el Departamento de la Prosperidad Social (DPS). La cual busca el acercamiento del Estado a las víctimas mediante una coordinación eficiente y acciones transformadoras que promuevan la participación efectiva de las víctimas en su proceso de reparación. Se encarga de coordinar las medidas de asistencia, atención y reparación otorgadas por el Estado, como de articular a las entidades que hacen parte del Sistema Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV).
- **VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO:** De acuerdo con el artículo 3º de la Ley 2421 de 2024, las víctimas del conflicto armado en Colombia son las personas que han sufrido daños a sus derechos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. Dichas definiciones se establecen para las víctimas del conflicto en general en la Ley 1448 de 2011 en su artículo 3º, para las víctimas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas en el Decreto 4633 de 2011 en su artículo 3º, para las víctimas pertenecientes al pueblo Rrom o gitano en su artículo 3º del Decreto 4634 del 2011 y para las víctimas pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en el en el Decreto 4635 de 2011 en su artículo 3º.
- **VÍCTIMA SOBREVIVIENTE:** el concepto de víctima sobreviviente reconoce tanto la experiencia del hecho victimizante como la capacidad de resiliencia y recuperación de la persona. Implica que, aunque la persona ha enfrentado situaciones extremadamente difíciles, ha demostrado una fuerza interior para adaptarse, sanar emocionalmente y seguir avanzando. Es importante destacar que este término enfatiza en la capacidad de recuperación y empoderamiento de la

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 11 de 42

persona, en contraposición a simplemente ser definida por la experiencia traumática.

4. ANTECEDENTES:

La estrategia Construyendo Mi Futuro, en sus inicios, fue una propuesta que buscaba desarrollar tres dimensiones en los beneficiarios: Dimensión personal, dimensión familiar y dimensión social. Cada dimensión comprendía tres entregables (actividades), es decir, en total el beneficiario para cumplir con el requisito de participación debía desarrollar nueve entregables. La antigua estrategia partía de las generalidades y la homogenización, desdibujando el acompañamiento y la misionalidad de la Unidad para las Víctimas, así como del equipo de Inversión Adecuada de Recursos. Además, este tipo de actividades representaba una carga adicional para los beneficiarios, así como para los profesionales.

Las guías de trabajo eran susceptibles de diversas interpretaciones, lo que complejizaba el desarrollo de las mismas actividades dada su poca especificidad. Además, no tenía en cuenta la perspectiva de los beneficiarios, por tanto, no se hizo una lectura de las necesidades de la población.

La antigua estrategia carecía de un marco conceptual fundamentado, de donde subyacen objetivos precisos y concretos, que contribuyan en la formación integral de los beneficiarios, por tanto, no trascendía del simple cumplimiento de actividades como obligatoriedad. A su vez, existía un vacío de lineamientos claros en el momento de diseñar los contenidos y actividades, dificultando la evaluación o retroalimentación. De la misma forma, los beneficiarios percibían a Eduvirtual, como un prerrequisito u obligación para la condonación del crédito, pero no como un acompañamiento real, en términos de sentirse guiados, escuchados, o de alguna forma validados¹.

5. NUEVO ENFOQUE PARA LA ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO:

El desarrollo y comprensión de la importancia de la estrategia, parte de identificar las necesidades de los estudiantes desde identificar la carrera que cursan, la universidad en la que están matriculados y el semestre en el que ingresaron como beneficiarios del Fondo de Educación para Víctimas. Así pues, se establece la necesidad de

¹ Esta información se logró recopilar a través de un grupo focal realizado el 09 de agosto de 2023, con beneficiarios del Fondo recién graduados y activos.

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 12 de 42

reconocer la multidisciplinariedad y la heterogeneidad de quienes estudian a través del Fondo de Educación para víctimas.

Ahora bien, la Estrategia contiene dos elementos: uno pedagógico y uno de acompañamiento desde la perspectiva psicosocial. Adicionalmente, la base de esta Estrategia es aportar en la permanencia de los beneficiarios del Fondo de Educación, dando orientación, guía y solución a sus respuestas, requerimientos y dificultades, en articulación con las demás entidades que conforman el Fondo, así como con las IES. De igual manera, la Estrategia está orientada a que los beneficiarios, se reconozcan como agentes de cambio que poseen conocimientos útiles para favorecer a sus comunidades, es decir, la Estrategia promueve que su lugar de enunciación aporte en el fortalecimiento de la ciudadanía activa.

En ese sentido, estrategia Construyendo Mi Futuro retoma principios del enfoque crítico social, enfocada en el constructivismo y las esferas emotiva y entusiasta. Esta primera permite "construir mensajes y transmitir información, (...) que las emociones, y sentimientos influyan en las formas de enseñar y de aprender determinados contenidos" (Renés Arellano, 2018, p. 57), y la segunda "se centra en el desarrollo de las competencias profesionales que permite a los estudiantes elaborar su propio conocimiento adaptado a la realidad profesional" (Renés Arellano, 2018, p. 57).

Asimismo, la Estrategia tiene dos procesos: uno relacionado con el requisito de condonación materializado en los entregables, y otro relacionado con el acompañamiento psicosocial desde la empatía, el humanismo y el reconocimiento de la otredad. Estos dos aspectos se articulan como parte de la reparación integral que promueve la entidad. Este enfoque no solamente constituye un ejercicio dialéctico de integrar la teoría y el conocimiento disciplinar con la praxis, sino que reconoce la función social del conocimiento y la capacidad de agencia de las víctimas que hacen parte de la estrategia, como actores de cambio a quienes se les reconoce su trayectoria de vida como líderes y lideresas de sus comunidades, o en caso de que no se reconozcan como tal, comprendan la importancia de impulsar la ciudadanía activa, desde sus conocimientos técnicos, profesionales, sus intereses y pasiones.

La estrategia incorpora un enfoque humanista que prioriza el respeto y reconocimiento de las particularidades culturales de las víctimas pertenecientes a comunidades étnicas. Al situar la empatía y el reconocimiento de la otredad como ejes del acompañamiento psicosocial, se fomenta un espacio en el que las experiencias y saberes étnicos son valorados y legitimados como parte del proceso de reparación integral. La estrategia no solo reconoce, sino que busca fortalecer los liderazgos existentes en las comunidades étnicas o motivar a los beneficiarios a identificar su potencial como líderes. Esto se realiza valorando su trayecto de vida y

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 13 de 42

sus roles dentro de las dinámicas comunitarias, promoviendo así su incidencia en procesos de transformación social.

Partiendo de lo anterior, se vincula la educación popular al desarrollo del componente de la estrategia relacionado con el requisito de condonación, pues de acuerdo a Freire (2002), Rebellato (2009), Gadotti (1996) y Ubilla (1996), se concibe que la educación tiene una dimensión política (un fin transformador), una dimensión pedagógica (construcción de conocimiento a partir del diálogo de saberes) y una dimensión ético-metodológica (los contenidos importan, pero también cómo se imparten dichos contenidos y para qué). Como ya se mencionó, la estrategia se contempla desde el acompañamiento y el requisito de condonación. El acompañamiento tiene dos dimensiones: primero, el acompañamiento psicosocial a los beneficiarios para brindarles un apoyo integral que va más allá de lo académico y financiero. Segundo, la sensibilización a las Instituciones de Educación Superior (IES) que reciben beneficiarios del Fondo de Educación, con el fin de ayudar a comprender los objetivos de este, así como identificar las alternativas de seguimiento integral a los estudiantes, incluyendo aspectos académicos y emocionales desde la función de bienestar universitario.

En cuanto al requisito de condonación a través de entregables, es el resultado de una propuesta metodológica que brinda un espacio en común, y dos espacios de inmersión que serán seleccionados por cada estudiante, de acuerdo con sus intereses profesionales y personales. El primero es un foro y una trivia que pretende profundizar en conocimientos acerca de 1. la Ley de Víctimas, 2. el funcionamiento del Fondo de Educación y 3. la misionalidad de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). Por su parte, los espacios de inmersión son alternativas que reconocen la existencia de inteligencias múltiples, por lo que serán elegidos desde la autonomía de los y las beneficiarias, ya sea por intereses profesionales o personales. Reconocer la existencia de inteligencias múltiples (Gardner, 1987), da la posibilidad de entender que, aunque un/a beneficiario/a esté en una carrera específica, puede tener habilidades musicales, de pedagogía, corporales-cinestésicas, lógico-matemáticas, naturalistas, interpersonales, visual-espacial.

Por tal razón, se deben tener en cuenta este tipo de actividades en el marco de la Estrategia, ya que permitirá fortalecer las competencias individuales, así como las capacidades y habilidades para el trabajo colectivo. Los espacios de inmersión son los siguientes:

- 1. ¡Eureka!:** espacio de inmersión relacionado con investigación.
- 2. Comunidad activa:** espacio de inmersión relacionado con intervención social y trabajo comunitario.

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 14 de 42

3. Cultura creativa: espacio de inmersión relacionado con creación artística y audiovisual.

6. DISTRIBUCIÓN DE ENTREGABLES PARA LA NUEVA PROPUESTA DE LA ESTRATEGIA COMO REQUISITO DE CONDONACIÓN:

Tabla 2. Distribución de entregables para la nueva propuesta de la Estrategia como requisito de condonación.

Semestre en el que reciben la jornada de bienvenida a la Estrategia	Entregable 1 (Foro y Trivia)	Entregable 2 (Espacio de Inmersión)	Entregable 3 (Espacio de Inmersión)	Participación en mínimo 4 jornadas de acompañamiento (jornadas de habilidades blandas o charlas de casos exitosos)
Cursando entre 1-4 semestre	X	X	X	Voluntario
Cursando entre 5-6 semestre	X	X	N/A	Voluntario
Cursando entre 7-12 semestre	N/A	N/A	N/A	Obligatorio
Nota: se establece una duración de desarrollo, elaboración y entrega de cada entregable de dos semestres.				

Bajo esta perspectiva, la Estrategia brinda una serie de posibilidades y libertades para que los beneficiarios, elijan de manera autónoma dichos espacios de inmersión.

7. ACOMPAÑAMIENTO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO:

El acompañamiento a los beneficiarios del Fondo de Educación a través de estrategias como jornadas de bienvenida, charlas y conversatorios sobre habilidades blandas²,

² Las habilidades blandas son aquellas destrezas asociadas a la inteligencia emocional y a la capacidad que tiene un individuo para interactuar efectivamente a nivel personal y profesional, las cuales deben ser transversales a las habilidades duras o directamente relacionadas con su quehacer. Las habilidades blandas son aquellas destrezas asociadas a la inteligencia emocional y a la capacidad que tiene un individuo para interactuar efectivamente a nivel

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 15 de 42

así como charlas de experiencias significativas con casos exitosos de beneficiarios egresados del Fondo de Educación, desempeña un papel fundamental en su éxito académico y profesional. Estas estrategias van más allá de la asistencia financiera y se centran en proporcionar un apoyo integral que aborda tanto aspectos académicos, como los emocionales y de proyección laboral.

La bienvenida crea un ambiente inclusivo y acogedor desde el principio, pues permite a los profesionales acercarse a los beneficiarios, así como crear una identidad como miembros del fondo. Las charlas y jornadas de habilidades blandas fortalecen en los beneficiarios competencias esenciales para su desarrollo, como la comunicación asertiva y la resolución de problemas, que son cruciales en su transición hacia el mundo laboral. Además, las charlas de experiencias significativas les permiten visualizar los logros alcanzados por otros beneficiarios, y se convierten en fuentes de inspiración, motivación y aprendizaje para su propio proceso.

La colaboración con las universidades también es de suma importancia para garantizar el éxito los beneficiarios del Fondo de Educación. Al incidir en el trabajo con las instituciones educativas, se crea una comprensión compartida de la relevancia del acompañamiento y se promueve un ambiente que favorece la permanencia y el éxito académico. A partir del reconocimiento de la importancia del apoyo emocional y académico, las universidades pueden implementar medidas para prevenir la deserción y asegurar la graduación exitosa de los estudiantes. El seguimiento constante, permite identificar cualquier desafío que los beneficiarios puedan enfrentar a lo largo de su paso por la universidad y brinda la oportunidad de abordar esas dificultades de manera proactiva. Al trabajar juntos, las instituciones que componen el Fondo de Educación y las universidades forman un equipo que respalda a los beneficiarios en cada paso de su proceso educativo.

En última instancia, el apoyo integral y la colaboración entre el Fondo de Educación y las universidades tienen un impacto significativo en la mejora del proceso de acompañamiento para los beneficiarios. Estas estrategias no solo ayudan a evitar la deserción, sino que también fomentan la perseverancia, la realización personal y la contribución positiva a la sociedad. Al reconocer y atender las necesidades holísticas de los beneficiarios, se está construyendo un camino hacia un futuro educativo, profesional y personal más prometedor y exitoso para todos los involucrados. A continuación, se presentará de manera detallada el plan de trabajo, traducido en rúbricas, las cuales se encuentran diseñadas de manera que los lectores (profesionales y beneficiarios) comprendan los lineamientos y objetivos de cada

personal y profesional, las cuales deben ser transversales a las habilidades duras o directamente relacionadas con su quehacer.

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 16 de 42

propuesta, para que haya una mejor comprensión de lo que propone la Estrategia en cuanto al acompañamiento y al requisito de condonación.

a. ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO:

i. Acompañamiento a los beneficiarios del Fondo:

Acciones de acompañamiento	Objetos	Descripción de los momentos de la Jornada	Duración
Bienvenida los beneficiarios virtual y/o presencial	- Brindar a los nuevos beneficiarios una comprensión clara y detallada del Fondo de educación. - Crear un espacio donde los beneficiarios se sientan acogidos y parte de una red de estudiantes con objetivos similares. - Motivar a los beneficiarios a través de ejemplos de casos exitosos - Identificar oportunidades para la transformación social a través de sus estudios y futuros profesionales. - Explicar los requisitos para la condonación del crédito educativo.	1. Registro de Asistencia: En esta etapa inicial, se realiza el registro de los beneficiarios a través de listados o un formulario virtual, con el fin de identificar tanto la asistencia como sus necesidades específicas. Este proceso no solo busca el control de asistencia, sino también la actualización de datos socioeconómicos relevantes. De esta manera, se asegura que la información de los participantes esté al día y se pueden identificar posibles necesidades que puedan ser abordadas dentro del rubro de <i>permanencia</i>, es decir, aspectos que faciliten la continuidad de su formación o proyecto. Además, se verifica si el beneficiario tiene un emprendimiento activo, lo que permitirá adaptar las estrategias de acompañamiento y fortalecer los proyectos existentes. 2. Presentación Inicial: Se ofrece un discurso de bienvenida emotivo estableciendo una conexión emocional con los beneficiarios, resaltando la importancia de su participación y el compromiso con su proceso de formación y desarrollo. A continuación, se comparten los objetivos pedagógicos de la jornada. Estos objetivos son fundamentales porque guían la actividad y permiten que los beneficiarios comprendan claramente qué se espera de la jornada. Dar a conocer el quehacer de la estrategia Construyendo Mi Futuro: se explica la labor realizada por la estrategia en cuanto a las acciones de acompañamiento a los beneficiarios.	Jornada de mínimo hora y media y máximo dos horas.

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 17 de 42

Acciones de acompañamiento	Objetos	Descripción de los momentos de la Jornada	Duración
		- Explicar los entregables como requisito de condonación: se detallan los requisitos que los beneficiarios deben cumplir para acceder a la condonación de su crédito. - Inspirar a través de experiencias positivas: es clave incluir testimonios e historias de vida de beneficiarios que hayan experimentado un impacto positivo en su proceso de reconstrucción del proyecto de vida. Estos testimonios son inspiradores y refuerzan el valor de la estrategia. Finalmente, se reconoce y celebra el esfuerzo y determinación de los beneficiarios que han logrado graduarse o cumplir con los requisitos para la condonación, destacando sus logros y motivando a quienes aún están en proceso. 3. Introducción al Fondo: Un profesional de la Estrategia explica de manera general qué es el Fondo, cómo está constituido, qué cubre y los beneficios y deberes de acceder a este según el reglamento operativo. 4. Testimonios de caso exitoso: Un beneficiario graduado, quien ya ha condonado su crédito educativo, invitado con antelación a esta jornada, comparte su experiencia de logros y desafíos al ingresar al Fondo de Educación Superior para las Víctimas. Este ejercicio tiene como fin inspirar y alentar a los beneficiarios que se encuentran iniciando su proceso de formación, además se manifiesta que este beneficio conlleva también a asumir un lugar de responsabilidad. 5. Explicación de la participación en la estrategia como requisito de condonación: Se exponen las opciones de participación para la condonación del crédito, haciendo énfasis en que las propuestas de	

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 18 de 42

Acciones de acompañamiento	Objetos	Descripción de los momentos de la Jornada	Duración
		participación tienen en cuenta los intereses de la población y difieren según el semestre en el que los beneficiarios ingresan al Fondo. 6. Espacio de preguntas y comentarios: Se genera un espacio de retroalimentación con el propósito de identificar posibles vacíos o áreas de mejora respecto a los temas tratados durante la jornada. Este es un momento para que los beneficiarios puedan expresar sus dudas, comentarios y sugerencias. La finalidad es aclarar cualquier inquietud y asegurar que se cumplan plenamente los objetivos de la jornada, garantizando que todos los participantes reciban la información necesaria para que accedan a los beneficios del Fondo y además cumplan con los compromisos establecidos según el reglamento operativo. 7. Cierre y agradecimiento: Se finaliza la jornada, agradeciendo por la asistencia y participación en el espacio, corroborando el compromiso de la Unidad para las Víctimas y de la Estrategia de acompañamiento "Construyendo Mi Futuro" en la construcción del proyecto de vida y en la reparación integral de las víctimas.	
Jornadas virtuales de habilidades	1. Propiciar espacios de análisis y reflexión a través del desarrollo de temas relevantes para potenciar las habilidades blandas (soft skills) y duras (hard skills) en los beneficiarios a favor de su desarrollo personal y profesional. 2.Fomentar el empoderamiento de los beneficiarios del Fondo de Educación, en términos de crecimiento personal, autoconocimiento y autoconfianza.	1. Las invitaciones a las jornadas son personales e intransferibles (exclusivas para los beneficiarios invitados), se realizan con 4 a 8 días de antelación. Son cuatro jornadas obligatorias, para los beneficiarios que estén cursando séptimo semestre en adelante o para quienes estén culminando su programa técnico o tecnológico. 2. Temáticas (se actualizan cada seis meses las temáticas): • Prepárate para el mundo laboral (Hoja de vida, competencias y entrevista) • Cómo cotizar en salud y pensión. • Administración del tiempo. • Hábitos de estudio.	Se realizarán entre cuatro y seis jornadas al mes. Cada jornada tendrá una duración estipulada de entre una hora y media a dos horas, lo que permitirá abordar los temas de manera profunda sin generar sobrecarga en los participantes Nota: El número de jornadas se determina por la cantidad de

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 19 de 42

Acciones de acompañamiento	Objetos	Descripción de los momentos de la Jornada	Duración
		• Formulación de Proyectos. • Competencia de lectoescritura. • Prevención del suicidio. • Cómo aprender a poner límites. • Diversidad. • Educación financiera saludable. • Inteligencias Múltiples. • Historias que inspiran (beneficiario/a invitado/a).	beneficiarios que requieren este tipo de participación. Las jornadas son programadas de 4:00 a 6:00 pm o de 5:00 a 7:00 teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo de gran parte de los beneficiarios
Jornada anual de clausura	• Reconocer anualmente a los beneficiarios del Fondo de Educación que reciban la notificación de condonación, a través de un evento presencial o virtual. • Promover un encuentro entre beneficiarios condonados y nuevos beneficiarios, en donde se reconozca el camino trazado en el Fondo y los sueños en común como víctimas sobrevivientes del conflicto armado, con un rol protagónico en la construcción de paz.	Reconocimiento Anual a los Beneficiarios del Fondo de Educación: Cada año, se lleva a cabo un evento presencial o virtual para reconocer a los beneficiarios del Fondo de Educación que han recibido la notificación de condonación de su crédito educativo. Este evento es una oportunidad para celebrar los logros alcanzados por los beneficiarios, destacar su esfuerzo y agradecer su participación en este proceso transformador. Intercambio de Experiencias: Se promueve un encuentro entre beneficiarios condonados y nuevos beneficiarios, con el propósito de fomentar el intercambio de experiencias. Este espacio sirve para reconocer el camino recorrido en el Fondo de Educación, así como para fortalecer los sueños comunes de los beneficiarios como víctimas sobrevivientes del conflicto armado. El encuentro tendrá como eje central el papel protagónico de los beneficiarios en la construcción de paz, resaltando cómo, a través de su educación y compromiso, están contribuyendo activamente a la transformación de sus comunidades y a la reconciliación del país. Nota: La modalidad (virtual o presencial) del encuentro está determinada por la aprobación del operador logístico de la Unidad para las Víctimas.	La jornada se realiza una vez al año. Tendrá una duración de mínimo hora y media y máximo dos horas.
Uso de correo electrónico	• Establecer comunicación oficial con los beneficiarios, del Fondo, para resolver dudas en	Los profesionales de la Estrategia responden por orden de llegada las solicitudes de los beneficiarios (desde el correo más antiguo al más reciente), analizando previamente el	Los profesionales de la Estrategia responden por orden de llegada

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 20 de 42

Acciones de acompañamiento	Objetos	Descripción de los momentos de la Jornada	Duración
	cuanto a temas de condonación del crédito, cumpliendo así con un rol orientador. • Dar a conocer información de interés: invitación a jornadas, oportunidades laborales, convocatorias, programas de apoyo, etc, información relevante para el crecimiento personal y profesional de los beneficiarios. • Recibir soportes de grado y sistematizar información importante para la condonación del crédito educativo. • Notificar la condonación del crédito educativo e informar sobre el estado actual de los beneficiarios a favor de la condonación del crédito.	estado actual de estas personas en la base general de la estrategia. Se brinda el insumo pertinente de acuerdo con la solicitud y el estado actual de la persona (estado determinado por información reportada por el Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX), y teniendo en cuenta también su participación en la estrategia de acompañamiento "Construyendo mi futuro". Se brinda información de interés para los beneficiarios, teniendo presente que las ofertas se ajusten al perfil; por tanto, la estrategia caracteriza de manera previa a los beneficiarios. Se expresa en cada oferta divulgada que la estrategia no tiene injerencia en procesos de selección de las convocatorias. Se brinda información a los aspirantes, sobre las convocatorias para ingresar al Fondo de Educación Superior para las Víctimas. A través del correo se informa de manera explícita los compromisos pendientes para condonar el crédito educativo, por ejemplo, la asistencia obligatoria a las jornadas de habilidades blandas o un entregable pendiente a través de la plataforma Eduvirtual. En este mismo canal de comunicación se informa al beneficiario que será presentado a la junta de condonación y finalmente se notifica la condonación del crédito educativo. Nota: El número de profesionales que asume las respuestas a las solicitudes, a través del correo: estrategia.educacion@unidadvictimas.gov.co está determinado por el número de correos que ingresan y por el tiempo que disponen para ello, pues los profesionales desempeñan otras labores ineludibles.	las solicitudes de los beneficiarios (desde el correo más antiguo al más reciente). El tiempo de respuesta está determinado por la cantidad de correos que se encuentra en la bandeja de entrada.

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 21 de 42

ii. Acompañamiento e Incidencia con las IES:

Acciones de acompañamiento	Objetivos	Planeación o momentos de la Jornada	Criterios de calidad y seguimiento	Temporalidad y duración
Jornadas de sensibilización virtuales y/o presenciales	- Realizar un ejercicio de articulación entre las Instituciones de Educación Superior (IES), los estudiantes-beneficiarios del Fondo y la estrategia de acompañamiento "Construyendo Mi Futuro" de la Unidad para las Víctimas, profundizando en la comprensión de los desafíos y la necesidad de brindar un acompañamiento integral a este tipo de población que garantice su éxito académico y personal. - Identificar actores clave dentro de las IES para reconocer canales directos en relación con el bienestar universitario. Explicar en qué consiste el rubro de permanencia y abogar por la creación y/o mejora de programas y servicios de apoyo académico y financiero que estén disponibles y accesibles para los beneficiarios del Fondo de Educación, asegurando así en la permanencia estudiantil de los beneficiarios. - Fortalecer el seguimiento y garantizar el uso oportuno y óptimo del	1. Introducción al Fondo y sus Funciones: Un profesional de la Estrategia de Acompañamiento "Construyendo Mi Futuro" explica en qué consiste el Fondo de Educación Superior para las Víctimas. Se detallan los alcances del fondo, los beneficios que cubre, las entidades que lo componen y el rol de cada una en el proceso de acompañamiento y apoyo a los beneficiarios. 2. Se explica de manera detalla en qué consiste el rubro de permanencia: Un salario mínimo (1 SMML). Este recurso está sujeto a la aprobación del proyecto de permanencia que debe presentar cada Institución de Educación Superior al Ministerio de Educación Nacional. La IES entrega al beneficiario (a) este rubro de manera tangible o materializada en algún recurso (objeto o finalidad) que asegure la	1.Evaluación del Impacto de la Jornada: Para evaluar el impacto de la jornada, se utilizarán encuestas o formularios de retroalimentación, dirigidos a los participantes. Estos formularios se centrarán en medir la efectividad de la jornada y la relevancia de los temas tratados, especialmente en relación con el acompañamiento a los beneficiarios. Las preguntas estarán orientadas a el grado de comprensión sobre el Fondo de Educación, el impacto y la efectividad del espacio de reflexión y retroalimentación. 2.Concertación de Compromisos: Durante la jornada, se acordarán compromisos claros tanto por parte de las Instituciones de Educación Superior (IES) como de la Estrategia "Construyendo Mi Futuro". Estos compromisos estarán enfocados en fortalecer las estrategias de	Una vez por semestre. La duración de cada jornada será de mínimo hora y media y máximo dos horas. Una vez por semestre, se realizará la encuesta de identificación de necesidades de los beneficiarios. De igual manera, se realizará el encuentro con las IES para dialogar sobre el impacto del uso del rubro de permanencia. Este espacio se realiza en la misma jornada de sensibilización a las IES.

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 22 de 42

Acciones de acompañamiento	Objetivos	Planeación o momentos de la Jornada	Criterios de calidad y seguimiento	Temporalidad y duración
	recurso de permanencia en beneficio de los y las estudiantes del Fondo. Promover un espacio de reflexión para analizar los retos y logros alcanzados tanto por las IES como por los beneficiarios, a partir de los procesos de articulación y colaboración. Este espacio permitirá evaluar el impacto del diálogo constructivo entre ambas partes, identificar áreas de mejora y fortalecer las estrategias de acompañamiento, con el fin de continuar optimizando el apoyo a los estudiantes en su camino hacia la consecución de sus metas educativas.	permanencia estudiantil. 3. Posteriormente, se indaga por el manejo de este rubro de permanencia en la IES, teniendo en cuenta que existe una autonomía universitaria, pero también unas necesidades latentes de los beneficiarios que deben ser suplidas para asegurar la permanencia estudiantil. 4. Se muestran los resultados de una encuesta realizada a través del formulario de bienvenida, en donde se identifican posibles necesidades de los beneficiarios-estudiante de esta IES, ello con el fin de analizar si el proyecto de permanencia que brinda la institución da respuesta a estas necesidades. 5. Datos y Estadísticas: Se presentan datos y estadísticas sobre la cantidad de beneficiarios que se encuentran en las Instituciones de Educación Superior (IES), haciendo	acompañamiento a los beneficiarios, a través de acciones concretas como la mejora de los procesos de comunicación, el manejo del rubro de permanencia la implementación de nuevas estrategias de apoyo, o el ajuste de las actividades de seguimiento. Los compromisos asumidos se registrarán en un acta formal que incluirá: - por las IES y la Estrategia, con el objetivo de mejorar el apoyo y seguimiento a los beneficiarios. - Fechas de nuevos encuentros o actividades de seguimiento, para evaluar el avance de los compromisos asumidos y hacer ajustes según sea necesario. - Responsables de cada compromiso, tanto en las IES como en la Estrategia, para asegurar que se cumpla con las	

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 23 de 42

Acciones de acompañamiento	Objetivos	Planeación o momentos de la Jornada	Criterios de calidad y seguimiento	Temporalidad y duración
		énfasis en el enfoque diferencial y la caracterización de la población, con el fin de resaltar las diversas necesidades y contextos de los estudiantes beneficiarios. 6.Diálogo sobre Cartas de Entendimiento: Se promueve un diálogo sobre las cartas de entendimiento entre las IES y la Unidad para las Víctimas, con el objetivo de impulsar estrategias de acompañamiento desde las instituciones, como parte del ejercicio de corresponsabilidad en el proceso de formación y apoyo a los beneficiarios del Fondo de Educación.	acciones acordadas.	

Nota: Los profesionales del equipo de Inversión Adecuada de los Recursos o del operador logístico BPM, serán los encargados de realizar los encuentros de acompañamiento, de acuerdo con la disponibilidad de agenda.

iii. Entregables para Validación del Requisito de Condonación:

El requisito de condonación del Fondo de Educación se enfoca en el fortalecimiento de habilidades como la investigación, la innovación, la creatividad, el trabajo en equipo y la incidencia en las comunidades desde los conocimientos, saberes y expectativas profesionales y personales de los beneficiarios. Estas habilidades son

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024
		Página: 24 de 42

fundamentales en un mundo en constante evolución, donde la capacidad de adaptarse y contribuir de manera significativa es esencial. Al dirigir el requisito de condonación hacia estas áreas, se promueve una educación holística que va más allá de lo académico y se alinea con las demandas cambiantes del mercado laboral y la sociedad en general.

La investigación, la innovación y la creatividad son pilares de progreso en cualquier campo. Al enfocarse en estas habilidades, se fomenta la capacidad de los beneficiarios para abordar problemas complejos y encontrar soluciones originales. Esto no solo beneficia a sus propias trayectorias profesionales, sino que también contribuye a la generación de conocimiento y al desarrollo de soluciones innovadoras que pueden impactar positivamente a sus comunidades y a la sociedad en su conjunto. Además, el trabajo en equipo es esencial en cualquier entorno laboral y social. Al promover esta habilidad, se prepara a los beneficiarios para colaborar de manera efectiva, compartir conocimientos y aprovechar la diversidad de perspectivas para lograr resultados más sólidos y significativos.

La incidencia en las comunidades completa el panorama al convertir a los beneficiarios en agentes de cambio. Al impulsarlos a aplicar sus habilidades en beneficio de sus comunidades, se fortalece su sentido de responsabilidad social y se les empodera para marcar una diferencia real en su entorno. La condonación basada en estas habilidades no solo garantiza que los beneficiarios cumplan su compromiso, sino que también se conviertan en individuos con una mentalidad proactiva y una contribución activa a la sociedad. En última instancia, este enfoque garantiza que los beneficiarios no solo reciban una educación, sino que también estén preparados para transformar su entorno y ser líderes del cambio positivo en sus comunidades.

iv. Rúbrica del Entregable 1: Foro y Trivia:

Entregables	Objetivos	Explicación y justificación	Criterios de calidad	Semestres de desarrollo
Foro	1.Fomentar el intercambio de conocimientos o saberes, a través de un espacio para compartir sus experiencias, desafíos, reflexiones y logros. 2. Establecer una comunidad sólida y de apoyo entre los estudiantes del fondo	Los foros son un espacio virtual donde los estudiantes pueden conectarse, interactuar y colaborar entre sí. Esto fomenta una lógica de comunidad de aprendizaje, permitiendo que se sientan parte de un	Los beneficiarios a través de la plataforma Eduvirtual, ingresan al foro y deben dar una respuesta, de manera acertada y reflexiva a las siguientes preguntas: a. ¿Qué expectativas tienes sobre cómo tu formación en esta carrera podría contribuir al bienestar	Foro y trivia, dos ejercicios concebidos como un primer entregable. Ejercicio habilitado para beneficiarios que estén cursando entre 1 a 6 semestre.

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 25 de 42

Entregables	Objetivos	Explicación y justificación	Criterios de calidad	Semestres de desarrollo
	al participar en discusiones, actividades y debates relevantes.	grupo más grande con objetivos y desafíos similares. La comunidad ofrece un lugar para compartir experiencias, consejos y recursos, creando un ambiente en el que los estudiantes pueden aprender de sus compañeros. Además, los foros proporcionan un canal para que los estudiantes brinden apoyo emocional y académico unos a otros. Pueden compartir sus desafíos, celebrar logros y ofrecer consejos prácticos.	social y la transformación positiva en tu comunidad? b. ¿Has identificado alguna área específica de interés donde sientes que tus habilidades y conocimientos podrían marcar la diferencia? ¿Cuál es esa área y por qué te atrae? c. ¿Qué pasos o hábitos planeas tomar o crear, para asegurarte de que tu educación se enfoque en la contribución del bienestar social y en garantizar tu éxito académico? d. ¿Cómo puedes integrar principios éticos y de responsabilidad social, en tu experiencia académica y futuro profesional? Cada beneficiario/a deberá retroalimentar a al menos un compañero/a. Es decir, interactuar con la postura de los demás participantes. Esto con el fin de que exista un dialogo de saberes y que confluyan diferentes miradas en torno a una misma categoría de discusión.	

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 26 de 42

Entregables	Objetivos	Explicación y justificación	Criterios de calidad	Semestres de desarrollo
Trivia	Proporcionar a los beneficiarios una forma divertida y educativa de repasar conceptos claves relacionados con el Fondo de Educación Superior para las Víctimas y ley de víctimas y Restitución de tierras.	Una trivia es una actividad lúdica, para construir aprendizajes, de forma entretenida. Los participantes se involucran activamente en el ejercicio, lo que puede hacer que retengan mejor la información, pues los términos o información son simplificados y la actividad se desarrolla en forma de juego. Las trivias suelen generar entusiasmo y competencia amistosa entre los participantes. Esto puede aumentar la motivación para participar y aprender, ya que existe un elemento de diversión y recompensa asociado.	El equipo de la estrategia de acompañamiento Construyendo Mi Futuro ha creado una trivia que está disponible en la plataforma EDUVIRTUAL. Este ejercicio lúdico permite que los beneficiarios, se familiaricen con temas relevantes. Los temas abordados incluyen, de manera general, la Ley 1448 de Víctimas y Restitución de Tierras, y la función del Fondo de Reparación para el Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior en Colombia. El número de preguntas de la trivia son 18 y el resultado es el número de aciertos y errores.	Foro y trivia, dos ejercicios concebidos como un primer entregable. Ejercicio habilitado para beneficiarios que estén cursando entre 1 a 6 semestre.

v. Rúbrica del Entregable 2: Espacio de Inmersión "¡EUREKA!"

Opciones de entregables	Objetivos	Explicación y justificación	Criterios de calidad	Semestres de desarrollo
Anteproyecto	- Reconocer la articulación entre conocimientos disciplinares y la función social del conocimiento. - Formular una propuesta de investigación que tenga impacto social.	Este ejercicio está diseñado para que los beneficiarios puedan fortalecer y profundizar sobre la investigación y la producción de conocimiento a través de la formulación de un proyecto de investigación. Investigaciones necesarias para ampliar el conocimiento y para problematizar sobre	Extensión: 5-8 páginas. Estructura: Título, resumen, palabras clave (de 4-5 palabras clave), introducción, objetivo general, objetivos específicos, propuesta metodológica, estado del arte o antecedentes, marco teórico y conceptual, conclusiones, aportes a la transformación social desde la propuesta de anteproyecto, bibliografía. Letra Times	Actividad de libre elección para beneficiario que estén cursando entre 1 a 6 semestre. Nota: No es posible desarrollar dos veces mismo ejercicio.

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 27 de 42

Opciones de entregables	Objetivos	Explicación y justificación	Criterios de calidad	Semestres de desarrollo
		fenómenos sociales y naturales que merecen ser investigados.	New Roman, tamaño 12, interlineado doble. Los anteproyectos son analizados de manera minuciosa, en cuanto: • Utilidad metodológica • Conveniencia • Relevancia social • Utilidad práctica En caso de que el proceso de anteproyecto se desarrolle en el marco de una cátedra de la Universidad, el beneficiario debe cargar el pantallazo de la nota generada por el docente. Esta opción puede ser presentada individual o en grupo de máximo 3 estudiantes (ya sean beneficiarios o compañeros de la universidad).	

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 28 de 42

Opciones de entregables	Objetivos	Explicación y justificación	Criterios de calidad	Semestres de desarrollo
Producción de un artículo de investigación	- Promover el conocimiento de los beneficiarios a través de la investigación. - Desarrollar una proyección profesional como investigador, a través de la creación y escritura de un artículo de investigación, el cual se incluye en la Hoja de Vida como producción académica.	Un artículo de investigación es relevante para la sociedad porque vincula el ejercicio investigativo con las necesidades y desafíos reales de la comunidad. De esta manera, se destaca la importancia y la aplicabilidad práctica del conocimiento, a través de un proceso metodológico riguroso. Los beneficiarios que opten por este ejercicio podrán proyectarse como investigadores capaces de generar conocimiento valioso para las comunidades académicas y para la sociedad en general.	- Tener presentes los criterios de selección propios de cada revista, en donde se desea publicar el artículo, es decir, que la estructura del documento depende de cada revista. - La validación de esta opción es el pantallazo o la comunicación de aceptación de una revista nacional o internacional del manuscrito. - En caso de que la persona que haya escogido esta opción no logre la aceptación de su documento en alguna revista en el tiempo estipulado, deberá remitir al menos tres pantallazos de evidencia de postulación a evaluación en tres revistas diferentes. - Estas evidencias deberán ser entregadas a través de Eduvirtual. - Esta opción podrá ser presentada individual o en grupo de máximo 3 beneficiarios/as o compañeros de universidad.	Actividad de libre elección para beneficiario que estén cursando entre 1 a 6 semestre. Nota: No es posible desarrollar dos veces el mismo ejercicio.
Conversatorio	1. Fomentar los espacios de debate y construcción de conocimiento desde los procesos disciplinares en los que están inmersos los beneficiarios.	Los beneficiarios logran desarrollar mejor sus competencias a través de conversatorios, donde la teoría y la práctica se	Los beneficiarios deben responder las siguientes preguntas orientadoras: a. ¿Cómo desde mi carrera y el quehacer de mi profesión puedo aportar en la	Actividad de libre elección para beneficiario que estén cursando entre 1 a 6 semestre. Nota:

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 29 de 42

Opciones de entregables	Objetivos	Explicación y justificación	Criterios de calidad	Semestres de desarrollo
	2. Estimular la reflexión colectiva en los beneficiarios a través del diálogo abierto y recíproco sobre un tema, enriqueciendo los conocimientos de los participantes.	conectan en espacios de discusión comunes. Estos conversatorios, caracterizados por este tipo de intercambios, fomentan una praxis que ayuda a cerrar la brecha entre la teoría y los campos de acción del profesional. Además, estos espacios promueven habilidades claves como la empatía, el pensamiento crítico y otras competencias esenciales para el trabajo en equipo en proyectos de impacto social. Este ejercicio es virtual o presencial, donde deben ser invitados los profesionales del equipo de la estrategia. Puede ser desarrollado de manera individual, o máximo 4 personas, ya sean beneficiarios o estudiantes. Es posible invitar panelistas externos para nutrir la discusión, el debate y la reflexión, pero los beneficiarios convocantes deben participar de forma protagónica.	transformación positiva de la sociedad? b. ¿Qué retos tiene mi profesión y el proceso formativo para la vinculación de elementos relacionados con la construcción de paz, derechos humanos, y transformación social? El beneficiario debe subir fotos y evidencias en la plataforma Eduvirtual.	No es posible desarrollar dos veces mismo ejercicio.
Participación en semilleros de	1. Fortalecer las capacidades de investigación de los	Los semilleros de investigación brindan a los	En caso de que al beneficiario se le dificulte obtener el	Actividad de libre elección para beneficiario

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 30 de 42

Opciones de entregables	Objetivos	Explicación y justificación	Criterios de calidad	Semestres de desarrollo
investigación avalados por la universidad, o en grupos de investigación comunitarios	beneficiarios del fondo. 2. Potenciar el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y el liderazgo.	estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades esenciales, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y el liderazgo, todo ello mediante el trabajo en equipo. En este entorno, tanto profesores como estudiantes se integran en un equipo de investigación centrado en un tema específico. Esto genera discusiones y críticas constructivas que permiten un análisis profundo de la temática y sus aplicaciones. Además, se llevan a cabo actividades de síntesis, discusión y divulgación, tanto de forma oral como escrita. Para la estrategia de acompañamiento, este tipo de ejercicios no solo promueve la investigación, sino también el trabajo cooperativo	certificado de la facultad o de la Unidad de investigación, se validará la comunicación escrita del/la docente líder del semillero, donde indique: a. Fecha de ingreso al semillero. b. Funciones que ha desarrollado en el semillero. c. Investigaciones o proyectos en los que participa el/la beneficiario/a que desarrolla el semillero de investigación. En caso de que sea un proceso de investigación comunitaria y/o popular, el/la beneficiario/a deberá presentar un documento emitido por un/a líder comunitario/a que dé cuenta de su vinculación y destaque cómo ha participado y qué impacto ha tenido en la comunidad. Adicional a ello, deberá mostrar evidencias de la investigación: resultados, fotografías, documento de la investigación. El beneficiario debe compartir un documento de máximo dos páginas, donde explique cómo su participación en el semillero ha fortalecido sus competencias	que estén cursando entre 1 a 6 semestre. Nota: No es posible desarrollar dos veces mismo ejercicio.

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 31 de 42

Opciones de entregables	Objetivos	Explicación y justificación	Criterios de calidad	Semestres de desarrollo
		orientado a un fin común. Este enfoque es fundamental en un mundo en el que, con frecuencia, se prioriza la competencia por encima del trabajo cooperativo, cuyo fin es el cumplimiento de objetivos comunes y colectivos. El beneficiario debe solicitar ante su Facultad o la Unidad de Investigación de su respectiva universidad, el certificado que valide su participación en el semillero de investigación como estudiante de pregrado.	profesionales y debe responder a la pregunta: ¿De qué manera su participación en el semillero de investigación o en el proceso comunitario de investigación, le ha permitido comprender la importancia de vincular la teoría con la práctica para el beneficio de la sociedad? Letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado doble. Este documento debe ser cargado por el beneficiario a Eduvirtual.	

vi. Rúbrica del Entregable 2: Espacio de Inmersión "Cultura Creativa":

Opciones de entregables	Objetivos	Explicación y justificación	Criterios de calidad	Semestres de desarrollo
Historias de vida	1. Fomentar la empatía y la comprensión hacia las experiencias y desafíos que enfrentó la víctima como resultado del conflicto armado. 2. Resaltar el impacto positivo del Fondo de Educación en la vida los beneficiarios,	Conocer la historia de vida del beneficiario permite entender las dificultades y los desafíos que ha enfrentado a lo largo de su camino. Esta comprensión fomenta la empatía y la	El beneficiario debe cargar un video en Eduvirtual con los siguientes criterios: • Tener una duración de mínimo 3 minutos y máximo 4 minutos. • Deberá ser grabado de manera horizontal y puede tener música de fondo. • En caso de que el/la beneficiaria no quiera	Actividad de libre elección para beneficiario que estén cursando entre 1 a 6 semestre. Nota: No es posible desarrollar dos veces mismo ejercicio.

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 32 de 42

Opciones de entregables	Objetivos	Explicación y justificación	Criterios de calidad	Semestres de desarrollo
	como parte de la reparación integral en la reconstrucción de su proyecto de vida.	sensibilidad hacia las experiencias únicas, muchas veces complejas, que ha tenido que superar la persona. Al reconocer sus luchas, se puede crear un ambiente más comprensivo y solidario. Estos relatos no solo reflejan historias de resistencia, sino también de superación y tenacidad, convirtiéndose en testimonios fundamentales para seguir construyendo una memoria histórica colectiva.	mostrar su rostro, podrá hacer una grabación de voz en off con imágenes relacionadas a la narración. - El vídeo deberá ser cargado a la plataforma YouTube en formato .MOV, MP4 o WMV y el link será compartido a través de Eduvirtual. En la realización del video el participante puede recibir apoyo de sus familiares, amigos o compañeros de la universidad para la grabación, edición y/o participación en el vídeo. La historia de vida podrá ser narrada en lengua propia (lengua propia de una comunidad o territorio) si así lo desea, pero deberá aportar una traducción al español. El contenido del video debe dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Cómo accedió al Fondo de Educación? ¿Cuáles han sido los mayores retos que ha enfrentado al entrar a la universidad? ¿Cómo ha impactado en su vida y en la de su familia el hecho de que esté estudiando gracias al Fondo? ¿Qué le diría a un joven, adulto o adulto mayor que lo/la está escuchando y que quiere postularse en el Fondo, pero tiene miedo?	

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO		Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"		Fecha: 23/12/2024 Página: 33 de 42

Opciones de entregables	Objetivos	Explicación y justificación	Criterios de calidad	Semestres de desarrollo
			e. ¿Qué quiere hacer cuando termine de estudiar?	
Canciones	1. Difundir un mensaje de superación, esperanza y fortaleza, que inspire a los oyentes a enfrentar las adversidades con resiliencia y optimismo. 2. Crear e interpretar una canción como obra artística, cuyo contenido se centre en temas de superación, esperanza y fortaleza, utilizando la música como medio de expresión. 3. Sensibilizar al oyente sobre las realidades de quienes han vivido en contextos de violencia, a través de una conexión emocional facilitada por la música, que actúa como un vehículo para el autoconocimiento y el reconocimiento de los demás.	Seleccionar este entregable es optar por la imaginación, creatividad y capacidad artística, como vehículo para realizar catarsis de las propias experiencias, para trasladar las emociones a un escenario creativo como lo es la música. En este orden de ideas, a través de la creación e interpretación de una canción, el beneficiario puede capturar la gama de sentimientos que ha experimentado, permitiendo a quienes le escuchan, conectarse emocionalmente con su historia. La música puede despertar empatía en los oyentes al ponerlos en el lugar de la víctima. Las letras y la melodía pueden ilustrar las luchas y los logros, de modo que la experiencia sea	1. La canción deberá tener una duración de mínimo un minuto y medio y máximo tres minutos. Deberá tener al menos cinco versos compuestos de cuatro líneas y un coro de cuatro líneas. 2. El participante debe subir el un audio interpretando y cantando su producción a YouTube y compartir el enlace a través de Eduvirtual. 3. Esta opción podrá ser presentada de manera individual o máximo por parejas. 4. Tener en cuenta que la canción debe relacionar la construcción de paz, reparación integral, derechos humanos, Ley de víctimas, conflicto armado. 5. La canción puede ser escrita e interpretada en español o en lengua propia ((lengua propia de una comunidad o territorio). En caso de que sea en lengua propia, deberá proporcionar una traducción en español. 6. Toda la letra de la canción debe ser inédita (creación original, no copia).	Actividad de libre elección para beneficiario que estén cursando entre 1 a 6 semestre. Nota: No es posible desarrollar dos veces mismo ejercicio.

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO		Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"		Fecha: 23/12/2024 Página: 34 de 42

Opciones de entregables	Objetivos	Explicación y justificación	Criterios de calidad	Semestres de desarrollo
		más tangible y comprensible para quienes no han vivido situaciones similares.	Nota: Una canción inédita es una canción que no se ha interpretado públicamente, ni grabado en disco, CD, video, ni difundida por medios de comunicación. Tampoco se ha presentado en ningún festival de canción inédita, ya sea a nivel nacional o internacional.	
4. Murales	1. Empoderar a la víctima al permitirle tomar control de su narrativa y compartir su experiencia de una manera visual y creativa. 2. Crear conexiones entre diferentes grupos de la sociedad, al resaltar la humanidad compartida y las experiencias comunes por medio del arte visual.	Un mural es una obra de arte pública que, por lo general, se plasma en espacios de alto tránsito. Al plasmar la historia de una víctima del conflicto armado en un mural, se le otorga visibilidad y se abre una puerta para generar conciencia sobre los efectos del conflicto y la resiliencia de las víctimas. La expresión artística puede desempeñar un papel terapéutico: crear un mural que cuente la historia de una persona o de varias víctimas permite canalizar emociones y traumas, contribuyendo así a su proceso de sanación y recuperación.	- Las imágenes proyectadas en el mural deben estar relacionadas con la construcción de paz, reparación integral, derechos humanos, ley de víctimas, etc. - El tamaño del mural dependerá de la disponibilidad de muros o paredes. Será válido que el/la beneficiario/a pueda realizar el mural en su casa, su barrio, algún muro de su comunidad o en caso tal, en un muro público/privado. En caso de que se requieran permisos, estos deberán ser gestionados por el/la beneficiario/a. - El beneficiario debe dejar trazabilidad del proceso del antes, durante y después de la creación del mural, a través de mínimo 10 fotografías y/o un video de máximo 2 minutos de duración. Estas evidencias deberán ser cargadas en Eduvirtual.	Actividad de libre elección para beneficiario que estén cursando entre 1 a 6 semestre. Nota: No es posible desarrollar dos veces mismo ejercicio.

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 35 de 42

Opciones de entregables	Objetivos	Explicación y justificación	Criterios de calidad	Semestres de desarrollo
			Esta opción podrá ser presentada de forma individual o máximo 4 beneficiarios/as. Podrán recibir ayuda de sus compañeros de universidad, familiares y allegados.	
Pintura en lienzo	- Empoderar a la víctima al permitirle tomar control de su narrativa y compartir su experiencia de una manera visual y creativa. - Preservar la memoria de las víctimas del conflicto armado a través de una creación artística.	La pintura puede evocar emociones de manera profunda y directa. Al plasmar su historia en un lienzo, la víctima del conflicto armado puede transmitir sus sentimientos y experiencias de una manera íntima. Esto puede generar una mayor empatía y sensibilización en los espectadores. Las imágenes visuales pueden ser poderosas herramientas para representar momentos y situaciones que son difíciles de describir con palabras. Una pintura puede capturar la esencia de una escena, una emoción o un cambio personal, lo que permite a la	- La pintura deberá realizarse en lienzo de mínimo 50x50cm. - El artista debe tener presente, que la técnica de la pintura es libre (libertad de colores o formas sin restricciones), sin embargo, esta obra de arte debe estar relacionada con la construcción de paz, reparación integral, derechos humanos, Ley de víctimas, su proceso de resiliencia. - El participante debe generar una trazabilidad del proceso del antes, durante y después de la creación de la pintura, a través de mínimo 10 fotografías y/o un video de máximo 2 minutos. Este compilado de mínimo deberá ser enviado por Eduvirtual - Es una opción individual.	Actividad de libre elección para beneficiario que estén cursando entre 1 a 6 semestre. Nota: No es posible desarrollar dos veces mismo ejercicio

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 36 de 42

Opciones de entregables	Objetivos	Explicación y justificación	Criterios de calidad	Semestres de desarrollo
		víctima contar su historia de una manera más humana y vívida.		

Nota 1: Los materiales empleados en estas obras artísticas deben ser gestionados de forma autónoma por el beneficiario, promoviendo su involucramiento directo en el proceso creativo y fortaleciendo su sentido de apropiación y responsabilidad en el proyecto.

Nota 2: Se entiende que los beneficiarios que opten por estas opciones realizarán el diligenciamiento del documento de cesión de derechos de uso de imagen y reproducción de sus obras, documento que deberán adjuntar en Eduvirtual.

vii. Rúbrica del Entregable 2: Espacio de Inmersión "Comunidad Activa"

Opciones de entregables	Objetivos	Explicación y justificación	Criterios de calidad	Semestres de desarrollo
Mentoría académica o tutoría	Intercambiar conocimientos, habilidades y experiencias. 2. Fortalecer los procesos académicos de los estudiantes, a través de la mentoría y acompañamiento de los beneficiarios del Fondo.	La estrategia reconoce el liderazgo latente, la vocación de servicio, la empatía y el trabajo en equipo de los beneficiarios del Fondo de Educación Superior para las Víctimas. En este sentido, este ejercicio les brinda la oportunidad de asumir roles de liderazgo, acompañando y guiando procesos que fortalezcan las competencias de los estudiantes. A través de la identificación de áreas de mejora, los beneficiarios podrán implementar	- Los beneficiarios que seleccionen la mentoría deben cursar semestres superiores a sus compañeros/as a quienes acompañan. - Deben realizar mínimo 6 sesiones de mentoría. - Se puede efectuar las mentorías en modalidad presencial o virtual. Los criterios de calidad permiten que el beneficiario sistematice la mentoría realizada con los estudiantes seleccionados y que además den cuenta de las estrategias pedagógicas utilizadas para mejorar determinadas competencias.	Actividad de libre elección para beneficiario que estén cursando entre 1 a 6 semestre. Nota: No es posible desarrollar dos veces mismo ejercicio

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 37 de 42

Opciones de entregables	Objetivos	Explicación y justificación	Criterios de calidad	Semestres de desarrollo
		estrategias orientadas a potenciar dichas áreas, contribuyendo en el desarrollo integral de los estudiantes.	Esta sistematización y seguimiento se realizan a través de un forms (formulario en línea), en donde se registra la siguiente información: - Datos del estudiante que recibió la mentoría, Fecha de la mentoría y tiempo de duración. - Áreas de conocimiento que se pretende fortalecer: a. Competencia de lecto-escritura. b. Pensamiento lógico matemático. c. Otros. - Estrategia utilizada para realizar la mentoría (talleres, evaluaciones, clase compartida, etc.). - Descripción de la evolución de los estudiantes a través de los encuentros o espacios de mentoría. Los espacios de mentorías podrán ser de mínimo 2 beneficiarios/a y máximo 6.	
Jornadas de pre-icfes populares y preuniversitarios	1. Fortalecer procesos populares de enseñanza comunitaria, para que las personas logren adquirir habilidades en algunas áreas	La presencia de beneficiarios/as del Fondo de Educación como participantes y dinamizadores en pre-icfes y preuniversitarios, sirve como un modelo	1. El proceso de participación en jornadas de pre-icfes o pre-universitarios, deben ser autogestionados por el beneficiario. 2. El participante debe seleccionar el área	Actividad de libre elección para beneficiario que estén cursando entre 1 a 6 semestre Nota:

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 38 de 42

Opciones de entregables	Objetivos	Explicación y justificación	Criterios de calidad	Semestres de desarrollo
	del saber, y así tener resultados exitosos en pruebas estandarizadas como Saber 11 o en los exámenes de admisión para el ingreso a las universidades públicas.	inspirador para los estudiantes más jóvenes. Los beneficiarios pueden compartir sus propias experiencias en superar desafíos y alcanzar logros educativos, lo que motiva y alienta a los estudiantes a esforzarse por su propio éxito. Su participación puede crear un ambiente de empatía y comprensión, lo que facilita la conexión y el establecimiento de vínculos significativos entre los participantes y dinamizadores.	de saber o disciplina que desea enseñar. 3. Seleccionar, diseñar y preparar la Bibliografía o contenido a dictar 4. el beneficiario debe definir una metodología de trabajo-estrategias pedagógicas o un plan de trabajo estructurado para trabajar en las áreas de saber que se buscan potenciar en los espacios colectivos. 5. Identificar las competencias o logros alcanzados en términos de evaluación o retroalimentación en sus estudiantes. 6. A través de un informe o bitácora de mínimo 3 páginas y máximo 6, deberá explicar los puntos mencionados. Este documento debe ser cargado en Eduvirtual. 7. Debe adjuntar fotografías de estos espacios con una pequeña descripción. 8. Las jornadas de dinamización de pre-icfes o preuniversitarios, deberán ser mínimo 4 y máximo 6. 9. Este es un ejercicio individual.	No es posible desarrollar dos veces mismo ejercicio
Voluntariados/prácticas profesionales	1. Propiciar espacios para el uso del tiempo libre en	Participar en voluntariados o prácticas profesionales	1. Brindar datos de contacto de la persona que desempeñe el rol	

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 39 de 42

Opciones de entregables	Objetivos	Explicación y justificación	Criterios de calidad	Semestres de desarrollo
	actividades que posibiliten crear hábitos de vida saludable. 2. Suscitar intereses en la ciudadanía a través de espacios que los convoque y los una como un colectivo. 3. Fomentar la participación de los beneficiarios en la sociedad, como ciudadanos comprometidos en la búsqueda del bien común.	permite a los beneficiarios del Fondo de Educación ejercer su responsabilidad social y convertirse en ciudadanos activos y comprometidos. Esto fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia el bienestar colectivo. Los beneficiarios pueden colaborar como voluntarios con ONG locales o internacionales, cabildos, consejos comunitarios, organizaciones de la sociedad civil, empresas, entre otros, que trabajen en áreas relacionadas con sus intereses y liderazgo social. Tienen la posibilidad de participar en proyectos existentes o desarrollar nuevas iniciativas en conjunto con estas organizaciones. Dentro de estas participaciones se pueden dar espacios como las actividades de huerta y siembra, propiciar espacios para el	de supervisor/a del voluntariado /práctica, para generar contacto aleatorio desde la Estrategia. 2. El voluntariado debe tener una duración de mínimo 4 meses y máximo 6 meses. En cuanto a la duración de la práctica, esta se encuentra determinada el tiempo que la Universidad estipule. 1. El participante debe solicitar a la organización o comunidad receptora, una carta emitida por la figura jurídica o por algún/a líder comunitario/a, que certifique su participación como voluntario, cuántas horas a la semana participó, qué funciones desempeñó, fecha de inicio y de finalización del voluntariado. En caso de ser práctica profesional, el beneficiario/a debe compartir su informe final de práctica avalado por la IES. 2. El/la beneficiario/a que seleccione esta opción, deberá responder las siguientes preguntas:	

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 40 de 42

Opciones de entregables	Objetivos	Explicación y justificación	Criterios de calidad	Semestres de desarrollo
		deporte, la música, entre otros.	a. ¿Cómo ha cambiado la situación de la comunidad después de la intervención del voluntariado? b. ¿Qué evidencia concreta se puede proporcionar para demostrar el impacto del voluntariado? c. ¿Cuáles son las historias de éxito o experiencias significativas que han surgido del voluntariado? d. ¿Cómo ha afectado el voluntariado su percepción de la responsabilidad social y el compromiso ciudadano? e. ¿Ha adquirido nuevas habilidades o competencias a través del voluntariado que considera útiles para su futuro? f. ¿Cómo ha influenciado el voluntariado en su perspectiva de las necesidades y desafíos de la comunidad? Las respuestas a las anteriores preguntas podrán ser desarrollada a través de un vídeo de mínimo 2 minutos y máximo 3 minutos, que será cargado a YouTube, o se podrá desarrollar una narración escrita en la que integre	

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024
		Página: 41 de 42

Opciones de entregables	Objetivos	Explicación y justificación	Criterios de calidad	Semestres de desarrollo
			fotografías del proceso. Esto deberá ser cargado a Eduvirtual	

8. ANEXOS:

No aplica.

9. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
V1	21/05/2019	Creación de la Guía
V2	23/12/2024	- Se reformula el Objetivo de Guía para la implementación de la estrategia. - Se ajusta el Alcance de acuerdo con los cambios incluidos en la guía. - Se incluyen las siguientes definiciones: - Agencia distrital para la educación superior, la ciencia y la tecnología (ATENEA). - Autonomía. - Competencias. - Comunidad en línea. - Educación popular. - Eduvirtual. - Enfoque crítico social. - Enfoques diferenciales. - Entregables. - Espacios de inmersión. - Estrategia de acompañamiento construyendo mi futuro. - Eureka. - Fondo de Educación Superior para las Víctimas. - Habilidades. - HV. - ICETEX. - IES. - Inteligencias múltiples. - Junta Administradora del Fondo. - MAARIV. - MEN. - Mentoría. - Modelo constructivista. - Multidisciplinariedad. - Red Nacional de Información (RNI). - Registro Único de Víctimas (RUV). - Rúbricas. - SED. - SRI. - Sujeto inacabado. - UARIV. - Víctima del conflicto armado. - Se eliminan las siguientes definiciones:

 Unidad para las Víctimas	GUÍA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CONSTRUYENDO MI FUTURO	Código: 510,08,04-26
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYENDO MI FUTURO"	Fecha: 23/12/2024 Página: 42 de 42

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
		- Competencias/Habilidades Blandas. - Componente. - Fondo. - Hoja de Vida. - Jornada. - Módulo Virtual o Aula Virtual. - Página Web. - Pedagogía Social. - Proyectos de Emprendimiento. - Red Social. - Sensibilización. - Voluntariado – Prácticas de País. • Se replantea la estrategia construyendo mi futuro.